

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Luque**

Núm. 9.097/2011

Por Resolución de Alcaldía Nº 145 de este Ayuntamiento de fecha 6 de octubre de 2011, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2011, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Acuerda aprobar la Oferta Pública de Empleo para 2011, que incluye la siguiente plaza:

- Personal Funcionario: Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Policía Local.

Grupo C. Subgrupo C1 complemento de destino 20.

Número de Vacantes: 1.

Título exigido: Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente.

Forma de provisión: Oposición Libre.

En Luque a 10 de octubre de 2011.- La Alcaldesa, Fdo. Felisa Cañete Marzo.